

REGIMIENTO DE INFANTERIA

ASIA

Núm. 55

Núm. 3212

Regt. Inf.<sup>a</sup> Betuán n.º 45

D

Sírvase V. disponer lo conveniente a fin de que el día 1.º de Agosto próximo se incorporen a ~~la~~ regimiento los individuos de cuota militar que al margen se relacionen para servir los distintos periodos que deben permanecer en filas, los cuales tienen fijada su residencia en esa localidad.

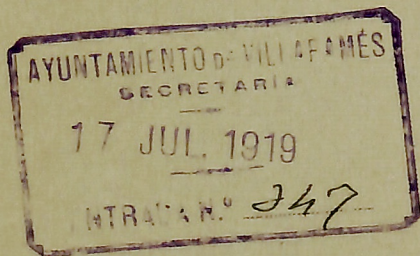
Del recibo del presente escrito y de su cumplimiento me dará aviso con la mayor urgencia.

Dios guarde a V. muchos años.

Gerona 16 de Julio de 1919

EL CORONEL.

*Francisco del Villar*



Sr. Alcalde constitucional de

Villafamés

Soldado

id.

Tomás Corla Plasco

Anceto Andrew Comier